

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING
CIA. LTDA.**

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA.
LTDA.**

En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo diecinueve del Estatuto Social, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 17 de marzo del 2017, a las 19H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Oriente y Pedro Vicente Maldonado Perteneciente al Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Constatación del Quórum
- Saludo del Sr. Presidente
- Conocimiento e Informe Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Informes sobre los Estados Financieros 2016.
- Informe Gerencia periodo 2016.

**Freire Castro Paul Hernaldo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
KAMIKAZE CIA. LTDA.**

Nota: De no existir el 100% de accionistas se hará una segunda convocatoria a Junta General, se instalará con el número de accionistas presentes y toda resolución tomada será con carácter de obligatorio.

- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El 100% de Asistencia.

- **SALUDO DEL SR. PRESIDENTE**

El señor Presidente instala la sesión siendo las 19h00pm, y expresa un agradecimiento a los accionistas presentes que están pendientes del progreso de la empresa, ya que toda acción que se realiza es para engrandecer esta empresa.

- **CONOCIMIENTO E INFORME COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El comisario de la compañía informa a la junta general de accionistas de la compañía KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA., por el ejercicio económico, del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que, dentro de las diferentes atribuciones y obligaciones del comisario, establece en el numeral 4: “Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos”, a continuación, presento el informe y opinión que como resultado de las revisiones realizadas ha obtenido:

1.- Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- La Administración de la Compañía me ha proporcionado el Balance General 2016, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016; y, más información que a mi criterio he requerido para el análisis realizado.

2.- El sistema de control interno contable es apropiado para proveer a la administración de una seguridad razonable pero no absoluta, tienen procedimientos claros para realizar el

registro de las transacciones contables en sus diferentes procesos, es así que la Empresa cuenta con un sistema administrativo-financiero confiable denominado **FENIX** el mismo que es plenamente conocido y manejado por responsables de su uso.

3.- Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, la depreciación se hace con el método de línea recta en función de los años de vida útil, tomado del valor razonable de acuerdo a las NIIFs.

4.- El pago de sueldo mensual se lo efectúa mediante dinero en efectivo, con el respaldo de un rol de pagos y la firma de aceptación del empleado, se comprobó la existencia de un rol de pagos general que se encuentra con las respectivas provisiones. Cuyos valores son validados mediante la conciliación con la planilla de pagos al IESS. Así como también los contratos de trabajo con los empleados se encuentran de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales.

5.- Los Balances de Resultados se encuentran claramente identificados. El cual nos permite conocer si la actividad realizada es favorable o no se obtiene la rentabilidad deseada.

6.- En el análisis se aplicó procedimientos aleatorios, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria, en concordancia con la aplicación de las NIIFs con el fin de obtener una seguridad razonable, que los estados financieros, estén libres de incorrectas presentaciones significativas, con la finalidad de expresar una opinión de los estados financieros, basados en la revisión.

Los Estados Financieros son responsabilidad exclusiva de la Administración de la Compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión realizada.

“En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía **KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA.**, son presentados razonablemente por

el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, de conformidad con las NEC y NIIFs.”

RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

- Para mejorar el servicio en la venta de paquetes turísticos, la Compañía debería implementar el cobro con Tarjetas de Crédito y dinero electrónico, puesto que se ha investigado y la recuperación del dinero de las ventas es muy confiable.
- Se recomienda la apertura de una cuenta corriente con la finalidad de cumplir con los requerimientos solicitados por el SRI que exige el manejo de cheques para pagos mayores a quinientos dólares.
- Con el fin de economizar el tiempo, se sugiere efectuar el pago a proveedores y empleados mediante transferencia bancaria o cheque, con el fin de mantener un respaldo físico del pago y también este proceso nos permitirá utilizar las bondades que la actual tecnología nos ofrece.
- Para ganar posicionamiento en el mercado se sugiere mantener el plan de promoción turística en las diferentes redes sociales. De esa manera se ha logrado dar a conocer la nueva actividad turística como es el Columpio Extremo que ha tenido una gran acogida de turistas nacionales e internacionales.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Ing. Procede a explicar mediante hojas de soporte y un proyector para su mejor entendimiento.

En el Balance general y Estado de Resultados se resume de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL

ACTIVO	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	300.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	217.02
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	3.64

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	520.66
MUEBLES Y ENSERES	1,365.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	26,552.32
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	1,000.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-87.66
ACTIVOS INTANGIBLES	1,663.99
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-166.38
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	30,327.27
TOTAL DEL ACTIVO	30,847.93

PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,618.69
OBLIGACIONES CON EL IESS	323.60
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	70.42
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	28,175.92
TOTAL DEL PASIVO	30,188.63

PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	400.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	1,500.00
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1,240.70
TOTAL PATRIMONIO NETO	659.30

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	30,847.93
----------------------------------	------------------

BALANCE DE RESULTADOS	
INGRESOS	7,635.19
COSTOS Y GASTOS	
SUELLOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	3,362.36
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	445.09
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	408.53
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00
ARRIENDOS	0.00

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	706.21
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.11
SUMINISTROS Y MATERIALES Y REPUESTOS	1,405.22
TRANSPORTE	0.00
GASTOS DE GESTION	659.07
GASTOS DE VIAJE	140.08
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	199.98
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	0.00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	87.66
AMORTIZACIONES DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	166.38
SERVICIOS PÚBLICOS	307.82
PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS	964.31
 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	5.07
TOTAL COSTOS Y GASTOS	8,875.89
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1,240.70

El señor Jaime Guerrero pide la palabra, solicita se apruebe el informe ya que están las explicaciones del mismo.

El señor Gerente General expresa que la compañía, en la actualidad ha obtenido pérdidas las mismas que son producto del posicionamiento en el mercado del turismo.

En forma unánime la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016

- **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

El Gerente General pone a consideración su informe, de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del 2016

- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de diciembre del 2016, en el cual la administración se ha esforzado para que la empresa mantenga un crecimiento permanente en el giro normal de sus actividades como se detalla a continuación:

- Se ha mantenido un crecimiento constante en las ventas de servicios turísticos como son el Canopy Doble y Columpio.
- Se ha logrado dar a conocer nuestros servicios turísticos mediante el uso de redes sociales, así como también se ha realizado convenios con la asociación de transportes en chivas para que ellos oferten nuestros servicios y paquetes turísticos en sus diferentes agencias.
- Se ha realizado un estudio para verificar el comportamiento turístico en la ciudad de Baños por lo que se ha encontrado necesario tener una agencia propia para ofertar los servicios de Kamikaze Cia. Ltda.
- Se recomienda mantener una lista detallada de los servicios que ofrece Kamikaze Cia. Ltda., y las agencias con las que se realizó los convenios, para que nuestros clientes conozcan todos los paquetes turísticos, estos servicios permitirán que en los feriados la agencia pueda planificar de una manera óptima el volumen de personas, que deciden contratar los servicios, teniendo como prioridad el no sobrepasar la capacidad de carga de los lugares en lo que se operan cada una de las actividades.
- **CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo Turístico, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.



PAUL FREIRE CASTRO

SECRETARIO



DANILO GUERRERO PIÑUELA

PRESIDENTE